

**PODER LEGISLATIVO**



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 203**

**LEGISLADORES**

Nº **285**

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO

~~PRE~~SIDENCIA

Resolución de Presidencia

N 322/10, para su ratificación

Entró en la Sesión de : 16 SET. 2010

Girado a Comisión Nº PR

Orden del día Nº AP

01

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 322/10, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a series of cursive letters, possibly 'Macedo'. The signature is written over a horizontal line.



*Provincia de Tierra del Fuego,*

*Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina*

*Poder Legislativo*

**USHUAIA, 14 SEP 2010**



**VISTO** la nota presentada por el Legislador Ricardo Alberto WILDER, Presidente del Bloque Frente Para la Victoria; Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma informa que deberá trasladarse los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre del corriente año inclusive, a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para realizar gestiones inherentes a sus funciones.

Que por ello solicita la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH- y la liquidación de CUATRO (4) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-AUTORIZAR** la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH a nombre del Legislador Ricardo Alberto WILDER, Presidente del Bloque Frente Para la Victoria, quien deberá trasladarse a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre del corriente año inclusive, para realizar gestiones inherentes a sus funciones, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2º.-LIQUIDAR** CUATRO (4) días de viáticos al Legislador Ricardo WILDER, Presidente del Bloque F.P.V.

**ARTÍCULO 3º. -IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

**ARTÍCULO 4º.-** La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en los términos previstos en el Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

**ARTÍCULO 5º.-REGISTRAR,** comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa, Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**322 / 10**

ES COPIA FIEL

MARGARITA MANANI  
Directora Desp. Presidencia  
Poder Legislativo

Prof. Fabio MARINELLO  
Vicepresidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártica e Islas del Atlántico  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Frente Para la Victoria

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

Nº 1200

13-09-10

HORA: 12:39

FIRMA: *[Firma]*



Nota Nº 99/10  
Letra: L. R.A.W.  
Bloque: F.P.V.

Ushuaia, 13 de Septiembre de 2010

Sr. Vicepresidente 1º  
a/c de la Presidencia de la  
Legislatura Provincial  
Leg. Fabio MARINELLO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Usted a los efectos de poner en vuestro conocimiento que me trasladare a la Ciudad autónoma de Bs. As. Con motivo de realizar gestiones inherentes a mis funciones, los días 20,21,22 y 23 de septiembre inclusive del corriente año, a tal fin solicito los pasajes correspondientes a los tramos Ushuaia - Buenos Aires- Ushuaia y la correspondiente liquidación de 4 (cuatro) días de viático.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

Ricardo Alberto Wilder  
Legislador Provincial  
Frente para La Victoria  
Tierra del Fuego